

Código de referencia de la plaza: 22/23-306

Nº plazas: 1 Centro: **DERECHO**

Departamento: Derecho Público y Filosofía Jurídica

Área: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Categoria: **Profesor/a Asociado/a**Dedicación: **Tiempo Parcial 4 horas**

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de 1 plaza/s Profesor/a Asociado/a [Tiempo Parcial 4 horas], con el código de convocatoria 22/23-306, del área de conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, con asistencia de los siguientes miembros: PRESIDENTE/A Tomás de la Quadra-Salcedo Janini ______ (por delegación de la Rectora) SECRETARIO/A: Javier Díez-Hochleitner (designado por el Departamento) VOCAL 1 (a propuesta del Centro) VOCAL 2 Pilar Domínguez Lozano (a propuesta del Centro) VOCAL 3: Alicia Cebada Romero (vocal externo) VOCAL 4 _____ (vocal externo) VOCAL 5: Eduardo Melero Alonso (a propuesta de la Representación de los Trabajadores) que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público. Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por ____5_ votos (de un total de _5__) de: Don/Doña ANDRÉS MORENO, MARÍA⁵ Y como suplentes a: 1º DEL SOLAR GARZÓN, LUIS ANDRÉ 2ºVICENTE ANDRÉS, RAQUEL En Madrid, a 30 de septiembre de 2022 FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

SECRETARIO/A VOCAL 1 VOCAL 2

VOCAL 3 VOCAL 4 VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

⁵ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de diez días, aporte la documentación establecida en el punto 12 de las bases de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.



Código de referencia de la plaza: 22/23-306

Nº plazas: 1
Centro: DERECHO
Departamento: Derecho Público y Filosofía Jurídica
Área: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Categoría: Profesor/a Asociado/a
Dedicación: Tiempo Parcial 4 horas

ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	1°	2°	3°	4°	TOTAL
ANDRES MORENO	MARÍA	***8717**	40	25	-	4	69
DEL SOLAR GARZÓN	LUIS ANDRÉ	***9758**	30	24	6	5	65
VICENTE ANDRÉS	RAQUEL	***9031**	30	15	10	4	59